Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales"..

ACTA N° 02/2023
"RECEPCION DE BIENES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 casi Manduvirá, y se procede a la Recepción de bienes, correspondiente a la **Contratación Directa N° 01/2023 "Adquisición de Tóner" ID 426.223** adjudicado a la Empresa **OFFICE COMPU S. A.**

En la recepción de los Bienes participan Lic. Carlos Raúl Montiel, Director General de Tecnologias de la Información y Comunicación, quien, habiendo hecho procedimientos de verificación y control, confirma que los bienes se enmarcan en el pliego de Bases y Condiciones establecidas.

Los bienes se detallan a continuación según Orden de Compras N° 02/2023:

Descripción de los bienes	Marca	Presentación	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Monto
Tóner (Negro - 78C40KO) para impresora Lexmark CX 421 color, deberá ser original de la misma marca de la impresora, deben ser nuevos, originales y sin uso, no se aceptaran: tóner reciclados, genéricos, recargados y/o rellenados, re manufacturados, y que presenten adulteración en sus piezas.	Lexmark	Unidad	Mexico / China	Unidad	9	609.000	5.481.000
Tóner (Amarillo - 78C40YO) para impresora Lexmark CX 421 color, deberá ser original de la misma marca de la impresora, deben ser nuevos, originales y sin uso, no se aceptaran: tóner reciclados, genéricos, recargados y/o rellenados, re manufacturados, y que presenten adulteración en sus piezas.	Lexmark	Unidad	Mexico / China	Unidad	4	568.400	2.273.600
Tóner (Cyan - 78C40CO) para impresora Lexmark CX 421 color, deberá ser original de la misma marca de la impresora, deben ser nuevos, originales y sin uso, no se aceptaran: tóner reciclados, genéricos, recargados y/o rellenados, re manufacturados, y que presenten adulteración en sus piezas.	Lexmark	Unidad	Mexico / China	Unidad	4	568.400	2.273.600

Lic. Carlos R. Montiel F.
Director General
Dir. Gral. de Tecnologías de la
Información y Comunicación
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales"..

Descripción de los bienes	Marca	Presentación	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Monto
Tóner (Rojo - 78C40MO) para impresora Lexmark CX 421 color, deberá ser original de la misma marca de la impresora, deben ser nuevos, originales y sin uso, no se aceptaran: tóner reciclados, genéricos, recargados y/o rellenados, re manufacturados, y que presenten adulteración en sus piezas.	Lexmark	Unidad	Mexico / China	Unidad	4	568.400	2.273.600
TOTAL GUARANIES: DOCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS							12.301.800

Forman parte de la Reunión para el acto de entrega y recepción de bienes el Sr. Jorge Careaga en representación de la Firma OFFICE COMPU S. A. y el Lic. Carlos Raúl Montiel en representación de la Auditoria General del Poder Ejecutivo.

Se da por terminada la reunión y en muestra de conformidad firman los presentes.

Sr. Jorge Careaga
OFFICE COMPU S.A.

OFFICE COMPU S.A.

Lic. Carlos Raul Montiel
Director Genreral TICS - AGPE

Lic. Carlos R. Montiel F.
Director General
Dir. Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
Auditoría General del Poder Ejecutivo